



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

4133

Interpuesto recurso contencioso administrativo frente a Ayuntamiento de Ibiza, sobre la nueva Ordenanza fiscal municipal del Ayuntamiento de Ibiza reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida y eliminación de basura vigente desde el pasado 1 de enero de 2025 y que expresamente viene a derogar íntegramente la anterior Ordenanza reguladora de la tasa (BOIB núm. 24 de 18 de febrero de 2021

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971712632 DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2025 0000117 Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000119 /2025 /

Sobre ACCION ADMINISTRATIVA Y ACTO ADMINISTR.

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora D^a. RUTH MARIA JIMENEZ VARELA, en nombre y representación de ASOCIACIÓN DE INSTALACIONES NÁUTICO DEPORTIVAS DE BALEARES, frente a AYUNTAMIENTO DE IBIZA, sobre la nueva Ordenanza fiscal municipal del Ayuntamiento de Ibiza reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida y eliminación de basura vigente desde el pasado 1 de enero de 2025 y que expresamente viene a derogar íntegramente la anterior Ordenanza reguladora de la tasa (BOIB núm. 24 de 18 de febrero de 2021).

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 21/2/2025 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a veintiséis de marzo de dos mil veinticinco

La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez